Y Vieze Hecho sobre lo suso dicho y absuelva
los excomulgados = y Vista por la ciud acordo
que los Sres Dn Pinez Jufre y Dn Diego de mo
lina Regidores la lleven a los abogados y a su
Parecer hagan las diligencias que convengan =
Reconocimto de la obra de la ciud = que porq.to la ciudad tiene acordado que para que sea
Hique la cant. que para en poder del Sr Juan de
gaspar de Orozco que sobro de la obra de la pared
del arenal, ~~Se aga suplica a su Mag.d~~ Para la obra
y reparo de q. se necesita en el aud, se aga suplica
a Su Mag.d y que para que se reconociese que obra
era necesaria y que importaria, fuesen Maestros
y que estos lo declarasen como se contiene en el acuerdo
Hecho en esta razon, y para que tenga efecto
el reconocimto de la dha obra = La ciud nombra por
Comis.os a los Sres Dn Ant.o Perez monte y Dn Fran.co
de tudela Regidores para que lleben Maestros al
dho aud y hagan la dicha declaracion. y Hecha
se haga la suplica a Su Mag.d que esta acordado =
Excesos en lleva de dros. el cont.or Ss.no de Millones = que porq.to sea reconocido que por el cont.r de R.tas
R.s y el escrivano de millones se lleva a los
Cosecheros por las cartas de pago Guias y licencias